

**Guayaquil, 30 de Marzo del 2011**

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREENTECWORLD S.A.  
CIUDAD.-**

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Estimados Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la COMPAÑÍA GREENTECWORLD S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesario. Así mismo, he revisado los estados Financieros de la COMPAÑÍA GREENTECWORLD S.A. al 31 de diciembre del 2010.

1. La Compañía en el aspecto fiscal ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a las Leyes Vigentes aplicables.
2. He procedido a la revisión y análisis de los libros contables y los procedimientos aplicados, siendo estos normalmente aceptados, por consiguiente la información detallada en los **Estados Financieros** contienen datos y cifras correctas que son aceptables al 31 de Diciembre del 2010.

En consecuencia y de acuerdo a lo expuesto en este informe para el año 2010 previo estudio; recomiendo su aprobación a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Muy Atentamente,

  
Ingrid Elena López Cáceres  
COMISARIO

